

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Niá	mero:	

Referencia: EX-2021-00714008- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La RD-2021-769-E-UNC-DEC#FCS, mediante la cual se designa a la Dra. María Teresa Piñero, (Legajo 31169 y DNI 14.967.621), corno Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario especificar con qué cargo se remuneraran dichas funciones.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Remunerar a la Dra. María Teresa Piñero, (Legajo 31169 y DNI 14.967.621), por las funciones de Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante el pago de una asignación complementaria por complemento docente la suma equivalente a un cargo de Profesor Adjunto DSE, a partir del 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024.

<u>Artículo 2º:</u> La Dra. Piñero, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 "(diez) días, a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el¡Art.56º de la Ordenanza HCS Nº 12/85.

 $\underline{\text{Art} \text{\'{}} \text{culo 3°:}} \text{ Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente Archivar }.$